



## PREGUNTAS FRECUENTES

### **1- ¿Cómo me aseguro que la solicitud de crédito se realizó con éxito?**

Respuesta: Una vez finalizada la totalidad de sus datos personales al sitio, el sistema le enviara a su correo electrónico un mail con la confirmación. Completada dicha solicitud su trámite pasará a la siguiente fase de evaluación.

### **2- ¿Cómo sé si la respuesta de la solicitud de crédito es favorable?**

R. Será su Agencia Local quien se contacte con usted para explicarle el siguiente paso.

### **3- ¿Puedo solicitar el crédito personalmente si no cuento con una PC?**

R. Las Agencias Locales actualmente no se encuentran abiertas al público, pero podrán comunicarse a través de nuestras redes sociales o de los teléfonos publicados para poder ayudarlo/a.

### **4 - ¿El mail de confirmación de solicitud implica que ya tengo asignado el crédito?**

R. No, el email de confirmación le indica que ha realizado con éxito la carga total de sus datos para dicha solicitud.

### **5- Una vez cargados los datos, ¿ cómo sigo mi solicitud?**

R. Deberá aguardar a que su Agencia local se contacte con usted para solicitarle mayor información si así lo requiriese; correcciones o para confirmarle el estado del crédito.

### **6- ¿Figurará en la página el estado de mi crédito para el seguimiento?**

R. Por el momento el seguimiento lo harán las Agencias locales comunicándose con usted. Pero estamos trabajando para que cada inscripto pueda a través de usuario pueda ver el estado del mismo.

### **7 - Si tengo otros créditos tomados con la Provincia podrá solicitar esta línea.**

R.Sí podrá solicitarlo, ya que no es excluyente.

### **8 -¿ Cuánto tiempo pasará para avisarme si está aprobado el mismo?**

R. Dependerá de la cantidad de solicitantes y el análisis de cada uno. Estaremos trabajando para poder comunicarnos en la brevedad.